

FICHA DE VOLUNTARIO

A.P.A.P. "EL ARCA DE NOÉ" DE ALBACETE C/ PEREZ GALDOS, Nº 39 02002 - ALBACETE

CIF: G-02119071 www.ibichos.com

La Asociación Protectora de Animales y Planta "El Arca de Noé" acepta la solicitud de voluntariado de:

Nombre y Apellidos:

DNI: Fecha de nacimiento:

E-mail:	••••••		••••••
Población:			
Teléfono / Móvil:			
Permiso de conducir tipo:			
Profesión:			
Socio:	SI	NO	
De las siguientes actividades y actividades podría estar interes ALBERGUE		bido información previa ¿en cuál de las sigu con una "x") VIAJES	uientes
actividades podría estar interes		con una "x")	uientes
actividades podría estar interes ALBERGUE		viajes	uientes
actividades podría estar interes ALBERGUE Limpieza de Instalaciones		VIAJES Conductor dentro de España	uientes
actividades podría estar interes ALBERGUE Limpieza de Instalaciones	ado? (Marque	VIAJES Conductor dentro de España Conductor fuera de España Padrino de Vuelo	uientes
ALBERGUE Limpieza de Instalaciones Paseo de perros	ado? (Marque	VIAJES Conductor dentro de España Conductor fuera de España Padrino de Vuelo	uientes
ALBERGUE Limpieza de Instalaciones Paseo de perros CONCIENCIACION/ EDUCA	ado? (Marque	VIAJES Conductor dentro de España Conductor fuera de España Padrino de Vuelo	uientes
ALBERGUE Limpieza de Instalaciones Paseo de perros CONCIENCIACION/ EDUCA CASA DE ACOGIDA	ado? (Marque	VIAJES Conductor dentro de España Conductor fuera de España Padrino de Vuelo	uientes

dentro de sus posibilidades, a realizar las tareas que se soliciten o asignen.

El voluntario acepta y se compromete a cumplir las condiciones relativas a toda la información que se la suministrado sobre la actividad a desempeñar y se le comunica que deberá estar dispuesto,

ACUERDO DE INCORPORACION AL VOLUNTARIADO

Segundo. – Que la persona ha sido debidamente informada de los fines, ideario y directrices propias de la A.P.A.P. El Arca de Noé de Albacete, que está conforme con ellos y con los medios utilizados para realizar el proyecto de

calidad de REPRESENTANTE de la A.P.A.P El Arca de Noé de Albacete Y EL VOLUNTARIO/A acuerdan:

Primero. - Que es libre deseo de ambas firmar el siguiente acuerdo.

voluntariado.

Tercero. - Que la persona voluntaria dispone de una copia de la normativa, la ha leído, comprendido y manifiesta expreso compromiso de asumirla íntegramente.
Cuarto Que conoce, entiende y acepta expresamente, que su actividad, dado su carácter benéfico, no será objeto de remuneración material o monetaria alguna y que se compromete a realizarla de manera regular y responsable.
Quinto Que dado el carácter de voluntariado de esta actividad, ambas partes podrán cesar el presente acuerdo de colaboración cuando lo deseen y sin necesidad de justificación alguna, aunque procurando avisar con tal de evitar posibles perjuicios.
Sexto Que la persona voluntaria cumplirá un periodo de prueba inicial de 3 meses durante el cual tanto el Grupo de Trabajo de Voluntariado de esta Asociación como el/la voluntario/a en cuestión, evaluaran la idoneidad de su relación.
Séptimo Que se incorpora con efectos inmediatos asumiendo así las tareas propias de limpieza y atención a los animales que la persona responsable le asigne.
Octavo Que el/la voluntario/a acredita la vigencia de su vacuna de TÉTANOS. En caso contrario, este asegura mediante la presente estar convenientemente informado/a de los riesgos que supone un accidente (cortes con elementos metálicos, mordiscos o arañazos de la fauna,) y que exime de toda responsabilidad a la A.P.A.P. El Arca de Noé de Albacete en semejantes situaciones.
Noveno Que el/la voluntario/a manifiesta no padecer ningún problema de salud que pueda afectar a su labor y que, si con posterioridad a la firma del presente acuerdo, desarrollara algún cuadro médico que si afectara a este punto, lo pondría de inmediato en conocimiento de la A.P.A.P. El Arca de Noé de Albacete. Asimismo, en caso de que si presente un problema de salud que afecte a su labor, se le ruega lo ponga en conocimiento de la A.P.A.P. El Arca de Noé de Albacete, quedando esta entidad libre de toda responsabilidad frente a cualquier eventualidad o percance acontecido a raíz de dicha dolencia.
Décimo. - la condición de voluntario/a de la A.P.A.P. El Arca de Noé de Albacete es independiente de la condición de socio o de padrino de dicha Asociación, motivo por el cual los derechos y/o obligaciones derivados de una u otra condición serán ejercitados de forma independientes entre sí.
En Albacete, a de de de 20
A.P.A.P El Arca de Noé
Firma:
Reg. Asociaciones CLM 6.475